

19 de diciembre de 2025

REUNIÓN DE MESA SECTORIAL DE PERSONAL FUNCIONARIO

La Mesa Sectorial de personal funcionario se ha reunido hoy, fundamentalmente para la **negociación de 5 RPTs**, en el ámbito de distintas Consejerías y organismos autónomos: SAE, Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía, Agencia Tributaria de Andalucía y Agencia Digital de Andalucía. Como es habitual, las modificaciones de RPTs se han aprobado en casi todos los casos con el rechazo unánime de la parte social. La creación o modificación de puestos PLD, la falta de dotación de las plazas o el problema de los puestos de doble adscripción han estado detrás de la mayor parte de las quejas sindicales.

Cabe destacar que la ADA ha anunciado que ya ha presentado una propuesta de modificación de RPT para homogeneizar complementos de puestos similares en diferentes provincias para negociarla en enero o febrero (ya veremos con qué alcance y en qué términos) y que Función Pública va a iniciar el proceso de adecuación de las RPTs a lenguaje no sexista, tal y como manda la legislación y nuestro Plan de Igualdad, empezando por los puestos base de las Consejerías de Fomento y Agricultura.

Además, se ha abordado la creación de un grupo de trabajo para iniciar la negociación de la elaboración del **decreto por el que se regula la ordenación de los puestos de trabajo, los derechos retributivos, los registros de personal y la gestión integrada de recursos humanos**.

La intención de la Administración es negociar este decreto en los próximos 6 meses, y consideran que aunque quedan otras cuestiones por negociar, con los ya negociados y este quedaría desarrollado el núcleo duro de la Ley de Función Pública.

Se prevé que sea una norma extensa, que incluirán lo relativo a puestos de trabajo, materia retributiva, regulación y ordenación (RPT, registros de personal), gestión integrada de recursos humanos, oficina virtual del profesional...

El 12 de enero empezará la negociación. Desde CCOO hacemos un llamamiento a toda nuestra afiliación, para que a través de sus sindicalistas de referencia, participen y aporten en esta importante negociación.

